

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera insercion, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valen-  
cia, número veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de co-  
rreos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,  
planta baja.

## LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Dios y Fueros.

## CONFIANZA EN EL PORVENIR.

El individuo que sabe sobrellevar con honradez y confianza las adversidades de su suerte, no puede menos de alcanzar, al cabo de cierto tiempo, la felicidad relativa, justo premio á la firmeza de sus propósitos; así es que nosotros los fueristas, siguiendo la línea de conducta marcada en un principio, apesar de los entorpecimientos hallados á cada paso, conseguiremos más ó menos tarde la realizacion de nuestro ideal.

La union de los vascongados, juzgada erróneamente por los partidos políticos, está colocándose en una situacion muy superior á nuestras esperanzas, dadas las actuales circunstancias, en que cada individuo desea capitanear una fraccion política.

El horizonte que se extiende ante nuestra vista, presenta síntomas que favorecerán en gran manera los fines del buen fuerista.

Los muchos vascongados que por apatía no se muestran partidarios de la union, no tardarán en abandonar su indiferentismo para adherirse completamente á nuestra bandera. Sin embargo, hay personas que aun cuando sus ideas concuerdan en un todo con las nuestras, no quieren ser llamados unionistas; prefieren permanecer á la expectativa para dar el paso, cuando según ellos tengamos más adelantados los trabajos de propaganda. Mas deben comprender que afiliándose á nuestra bandera acelerarán el triunfo, y como todos tenemos ese deber, no podemos menos de dudar de el fuerismo de esas personas que en vez de engrosar nuestras filas, quieren pertenecer á la reserva.

Felizmente el lema de Dios y Fueros adquiere por momentos tantas simpatías, que auguramos un risueño porvenir para los que consideramos como un deber sagrado la defensa de las libertades que nos legaron nuestros antepasados.

Sigamos adelante, fueristas, por la senda trazada, y si desgraciadamente hay personas que esperan de la política española la restitucion de nuestros fueros, debemos compadecerlas por su involuntario error, con el cual perjudican lo mismo que ellos defienden; pero dia llegará en que comprendan que el único camino es el nuestro; entonces veremos con placer una crisis total en la política que sustentan los malos hijos de la euskara tierra, para venir á colocarse todos á nuestro lado, excepto aquellos que esperan el triunfo de su partido para satisfacer su personal ambicion.

Estos políticos de conveniencia perjudican en gran manera causas como la nuestra, por lo cual debemos estar satisfechos cuanto más lejos se encuentren de la union vasco-navarra. No hay que temer por el triunfo; las causas justas siempre alcanzan la victoria, cuando las defienden hombres como los vascongados, que habiendo nacido con fueros, desean vivir y morir por ellos. Despreciamos á los que nos calumnian y tengamos confianza en que con el tiempo celebrarán sus juntas las diputaciones bajo el amparo del árbol de Guernica. Por grandes que puedan ser nuestros sacrificios, harán poco peso colocados en balanza con los resultados que sin duda alguna hemos de obtener, resultados que compensan con creces lo que ponemos de nuestra parte.

No concluiremos sin recomendar á todos los vascongados se desliguen de los compromisos de partido, sea cualquiera su política, pues todos son igualmente enemigos de que gocemos de unas instituciones que hacen la felicidad de los pueblos que las poseen.

## REVISTA AGRÍCOLA.

Si en general el buen estado atmosférico que se ha disfrutado la última semana ha sido bien aprovechado por los campos, hasta el punto de presentar un aspecto lisonjero, no por esto en determinadas comarcas se han dejado de sentir efectos tristes de las fuertes heladas que se han apreciado en las regiones del Norte y Centro; corriéndose tambien á las de Levante, han producido daños en las huertas de las vegas de Valencia y Murcia, sobre todo en pueblos de la ribera. Tambien han sufrido los árboles frutales, y aunque se han tomado precauciones, dicho se está que ha sido á costa de producir nubes artificiales quemando por las noches grandes cantidades de cáscaras de arroz y paja, que por fuerza aumentan los gastos de produccion.

Pero si esta es la nota dominante en la semana por lo que respecta á hortalizas, en cuestion de sementera los efectos han sido otros y completamente favorables, pues en la region occidental y en toda Castilla la Vieja, al sobrevenir los hielos despues de un temporal lluvioso, alternado con densas nieblas, los sembrados de cereales han tomado desarrollo extraordinario impropio de este mes. Convienen todas las correspondencias y noticias que hasta nosotros llegan en que el presente año agrícola promete indemnizar ventajosamente los perjuicios sufridos en el 82.

La ganadería en las provincias occidentales, Mediodía y ambas Castillas, está en perfectas condiciones de salud; los mercados toman animacion y se preparan los terrenos, volteando las tierras con el arado para las labores y siembras primaverales.

Los cereales en Castilla siguen cotizándose con firmeza, de 50 á 58 reales fanega, término medio. La extraccion de vinos se muestra un tanto encalmada; pero todos los inteligentes convienen en que la campaña actual concluirá tan brillantemente como empezó, y la prueba está en que, si bien se nota paralización en las Riojas, las bodegas de Zamora y Salamanca se han reanimado, en cambio, la última semana, y pronto la actividad reinará por todas partes.

El estado de los campos en Aragón, Navarra y Cataluña es inmejorable: se teme, sin embargo, que, de seguir el tiempo un tanto seco que reina, venga una helada tardía á quemar los valiosos frutos del arbolado de aquellas regiones y hortalizas y legumbres de sus huertas.

Afortunadamente, en la parte del Mediodía de España, donde tan valiosa es la cosecha de cañas sacarina y tan desastrosos son los efectos de las heladas, que es el meteoro que ahora parece insistir, se está á cubierto hasta el presente, pues en las provincias de Málaga, Granada y Almería se mantiene un tiempo nuboso con aparatos de lluvias que aleja todo temor de heladas. La zafra de este año será notable si no ocurre contratiempo inesperado, y esto es tanto más de desear, cuanto la corta de caña y fabricacion de azúcar ocupa en las citadas provincias miles de jornaleros.

La exportacion de vinos y otros frutos del país por los puertos andaluces ha tomado incremento la última semana. Los embarques se suceden, elevando, como es consiguiente, el precio de las pasas, naranjas, almendras y limones. La salida de vinos no decae un solo momento.

Hay buenas noticias de los mercados ingleses, alemanes y de los Estados Unidos. Se hacen todavia muchas transacciones sobre cereales, y toman precio los aceites en particular los nuevos.

De Extremadura nos avisan el buen aspecto de los campos y la actividad con que se prosiguen los negocios sobre ganado de cerda. Los precios de cotización anotados en anteriores revistas los podemos reproducir hoy, añadiendo que tienen tendencia al alza.

Los cereales en todo el Mediodía se sostienen con un precio de 70 á 72 rs. Hay muchas existencias, así como en harinas.

Buen año agrícola llevan los campos de

las islas Baleares, á juzgar por las noticias que se nos transmiten en cartas particulares. La riqueza pecuaria de aquella provincia, otro tiempo tan prepotente, se va reponiendo bastante, sobre todo en Menorca. El consumo que hacen las poblaciones de Levante y mercados del principado de Cataluña es un poderoso estímulo; se extienden tambien los prados artificiales.

Para concluir diremos que de las provincias del Noroeste las noticias que tenemos son lisonjeras respecto de cultivos. Por lo que atañe á la exportacion de ganados, debemos confiar en una completa reconstitucion de nuestra riqueza pecuaria. Solo por el puerto de la Coruña se han embarcado para Inglaterra en el año de 1882 la suma de 20.407 cabezas de ganado vacuno. Es un dato halagüeño.

(El Norte.)

## CARTA DEL EMPERADOR GUILLERMO AL PAPA.

La Gaceta de la Alemania del Norte publica una carta, fecha 22 de Diciembre, dirigida por el Emperador Guillermo al Papa:

Hé aquí, según la «Agencia Havas,» el texto de este documento:

«Doy las gracias á V. Santidad por la carta que me escribió el 3 de Diciembre. La benevolencia de que me dais pruebas, me confirma en la esperanza de que la satisfaccion que experimentais, lo mismo que yo, por el restablecimiento de mi Embajador en Roma, os inclinará á responder por algun acto más señalado á las disposiciones que han permitido proveer muchos Obispos vacantes.

Estimo que si este estrechamiento de relaciones produjese el nombramiento de eclesiásticos para los puestos vacantes, favorecia aun mas los intereses de la Iglesia católica que los del Estado. De este modo veria la Iglesia provistas las diversas vacantes que se han producido en las filas del Clero.

Si pudiese alcanzar concesiones del Clero en este punto, ya que el deseo de un acuerdo es recíproco, podria esforzarme en someter á una nueva deliberacion en el Landtag de mi Monarquía las leyes que necesarias en una época de lucha para proteger los derechos del Estado, no son indispensables en una época de paz.

Aprovecho gustoso esta ocasion para asegurar á Vuestra Santidad mi respeto y mi deferencia personal.

GUILLERMO.»

## FOLLETIN DEL LAU-BURU.

## EL MARQUÉS DE LAS TRES ESTRELLAS.

había en muchas ocasiones la libertad de aconsejarle y aun reprenderle cariñosamente, pues á ello le daba derecho su fidelidad, no desmentida jamás, y la recomendacion que el difunto marqués habia hecho á su hijo de aquel buen servidor. ¿Pero quién detiene el corazón de un joven de veinticinco años? ¿Quién puede sujetar ese torrente de la juventud que se desborda por entre los placeres de la vida, como se desbordan las aguas por una roca ó una peña? En vano predicaba D. Pedro Solís, y en vano eran todas las reflexiones: el marqués se reía, y continuaba la senda fatal de sus vicios y caprichos, sin que las

experimentadas lecciones del mayordomo pudieran impresionarle en lo más mínimo.

Un dia encontró al fin el primer desengaño.

Uno de sus más amigos que le acompañaban á todas partes, que muchas veces comia con él, que se habia tomado hasta la facultad de disponer de sus caballos, se le presentó una mañana en el momento en que el marqués escribía una especie de memorandum sobre lo que habia de hacer aquel dia.

El mayordomo, con una sonrisa falsa y un gesto gruñon, le habia dicho momentos antes.

—Ahí tiene, V. E. al baroncito de D. que está empeñado en entrar hasta aquí como trasquilado por iglesia.

—¿Y cómo es que no le has dejado entrar?

—Por que antes necesitaba la autorizacion de V. E.

—Pues hazle pasar adelante.

—¿Hasta aquí?

—Sí, hasta aquí.

El mayordomo se fué refunfuñando, y cumpliendo al pié de la letra las órdenes de su señor, introdujo al baroncito hasta uno de los más secretos gabinetes en donde éste se encontraba atareado como hemos dicho en escribir el diario de sus ocupaciones.

—A dios, chico,—exclamó el baron apoyando familiarmente sus dos manos en la mesa donde escribía el marqués; vengo á buscarte para un asunto de honra. Anoche perdí en el Casino todo el dinero que tenia; que bajo mi palabra y me comprometí hasta la suma de veinte y cuatro mil reales. El favorecido ha sido ese americano que quiere deslumbrarnos á fuerza de onzas de oro, y que como tú sabes se llama Daniel de Rosas; en su consecuencia, no pagarle hoy á las doce en punto en que le di palabra de honor de mandarle los referidos veinte y cuatro mil reales, es vernos todos, deshonrados: como yo no tengo

casa en Madrid mientras pido el dinero y lo recibo, se pasan lo menos cuatro dias; por consiguiente, haz que por tu caja se me entregue esa suma á fin de que todos quedemos airosos.

—¿Y te has incomodado por eso?

—Ya ves, la cosa era urgente.

—Pues descuida, que ahora mismo llamaré á mi contador, y no tardará media hora sin que el dinero esté en tu poder.

Marchóse alegremente el baroncito, y el marqués llamó á su mayordomo.

—Que venga el contador,—le dijo imperiosamente.

Momentos despues este funcionario estaba presente.

—¿Tendréis la bondad de poner ahora mismo á mi órden veinticuatro mil reales?—dijo el marqués casi sin mirarlo.

El contador dió un paso atrás, y contestó con cierto asombro:

Correspondencia.

Madrid 29 de Enero de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: En la sesion del Congreso se ha apoyado esta tarde el diputado D. Mariano Arredondo una proposicion de ley en cuyo 2.º artículo pide que en el plan general de carreteras del Estado se incluya la que, partiendo de Ruerta (Zaragoza) y pasando por Sigües y Salvatierra, termine en el límite de la provincia de Navarra, empalmando con la del valle del Roncal.

Despues de esto no ha habido nada más que la interpelacion al señor Ministro de la Gobernacion, hecha por el Sr. Blanco Rajoy sobre abusos electorales cometidos en la provincia de Orense. La política está hoy un tanto encalmada, lo cual es presagio de gran tempestad, no extraña á buen seguro, cuando se está viendo cargarse la atmósfera y condensándose todos los esfuerzos para descargar.

No será ciertamente la Izquierda la que menos participacion tome en los disgustos que trata de dar al Gabinete, porque parece que están desengañados de las esperanzas que habian concebido con el lastre democrático, que creian tener en la nave de la gobernacion del Estado.

De modo que se prepara en primer término la cuestion de juramento, en la cual todos se prometen arrastrar fuerzas de la mayoría, para conseguir sus propósitos.

Tambien en la cuestion de imprenta le darán una batalla al Gabinete.

En una palabra, la Izquierda dinástica y los conservadores se proponen no dejar vivir al Gobierno.

La agitacion en Francia continúa.

La crisis, sin embargo, se ha resuelto, habiendo salido del Gobierno los elementos disidentes que era el Presidente del Consejo y los Ministros de Guerra, Marina y Estado.

En la presidencia ha entrado Mr. Failler, Mr. Tirad en Estado y Mr. Tibau en Guerra.

El nombre del Ministro de Marina no se conoce todavía.

Se cree que no será este Gobierno de mucha duracion, porque se considera como transitorio y además porque ha producido mal efecto en la opinion el nombramiento de Mr. Tibau para Guerra, puesto que jamás ha sido militar, y se dice que ninguno de los que visten uniforme han querido admitir el referido cargo.

No hay para qué desmentir porque se desmiente ella sola la alarmante noticia telegrafiada por la Agencia Express de esta Corte dando cuenta de una sublevacion en Filipinas y haber sido derrotado Dabau.

En Filipinas no ha habido nada; y en cuanto á Dabau la derrota fué en las secciones y por la proposicion que presentó.

Nada más hay de particular.

A las tres de esta tarde se ha dado sepultura al cadáver de M. Mayet.

El Corresponsal.

EL PADRE MAZQUIARÁN EN ESTELLA.

A continuacion verán nuestros lectores la interesante carta que ayer recibimos de aquella ciudad. Nuestro ilustrado corres-

pensal hace en ella el resumen de las magníficas conferencias religiosas que ha dado el ilustre hijo de Estella despues de los ejercicios de mision de que ya dimos cuenta oportunamente.

El reverendo padre Mazquiarán ha sabido conquistar, no las simpatías, porque ya las tenia, sino la atencion y las voluntades de todo aquel vecindario, que ha acudido á escucharle atraído por la sublimidad de la doctrina y por la dulzura, sencillez y elocuencia con que el infatigable soldado de la Compañía de Jesus sabe exponer los dogmas más profundos y las verdades más sublimes de la Religion Católica.

Creemos muy probable que el padre Mazquiarán, como nos anuncia el corresponsal, venga á Pamplona en la próxima Cuaresma con objeto de dar ejercicios espirituales preparatorios para el cumplimiento pascual. Inútil es decir que nos alegraremos de veras de que así suceda.

Hé aquí la carta á que hemos hecho referencia.

Estella 29 de Enero de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y amigo: Abusando nuevamente de su amabilidad y contando con la indulgencia de los lectores, a quienes se la ruego, vuelvo á ocuparme de nuestro R. Padre Mazquiarán.

Despues del 21 del corriente, dia memorable para esta ciudad ha cumplido su promesa con creces, puesto que en vez de las tres conferencias ofrecidas, hemos oido su elocuentísima palabra las noches del martes, miércoles jueves, viernes y ayer domingo en que se despidió de nosotros.

Las conferencias, ó mejor dicho conversaciones familiares, como él modestamente ha insistido en llamarlas, han versado sobre el catolicismo y la iglesia.

En materia tan delicada, temo ser indiscreto al intentar tan solo una ligera reseña de lo mucho y bueno que en esos dias nos ha dicho nuestro queridísimo paisano, además que mi pluma no es llamada á copiar conceptos tan elevados como el objeto lo reclama; no obstante, mis impresiones y la participacion del entusiasmo que subyuga al oír aquella magica palabra, toda ella impregnada de verdadera caridad evangélica y de fé y amor sin límites hacia los que le escuchan, me impelen á decir algo sobre tan importante asunto.

Comenzó la primera noche por exponer y demostrar la fundacion de la sociedad católica, su origen divino y la perpetuidad de su doctrina con la promesa del *non prevalebunt*, hecha por el fundador Jesucristo á su primer representante San Pedro.

Probó una manera clara y concluyente estos asertos, y en las pruebas, aparte de la contenente lógica de sus argumentos, empleó imágenes tan vivas y perceptibles que sus demostraciones y consecuencias estaban al alcance de las inteligencias más vulgares que podrian escucharle.

De la esposicion de estas verdades católicas dedujo la supremacia que la sociedad católica tiene sobre todas las sociedades humanas, de cuyo perceder, é imperecedera aquella por la base divina de su fundador.

Continuando la ilacion de tan importante materia nos espuso en otra de las conferencias la potestad que tiene la iglesia de proscibir el error donde quiera que se encuentre y bajo cualquiera forma que se presente, tratándose de la doctrina del catolicismo; probó admirablemente que ésta doctrina es un depósito sagrado que el divino Maestro dejó á sus representantes y que como tal depósito, están obligados á defenderla de todos los sofismas y doctrina que no sea la verdad que es ella sola.

De aquí dedujo que los que pretenden esponer que la iglesia docente es intransigente, están en

un error: puesto que no hay intransigencia allí donde se cumple un deber y un deber basado en la verdad divina.

Probó tambien que la iglesia y su doctrina no se oponen al verdadero progreso; puesto que es la única regeneradora, del hombre que lo lleva á la perfeccion y solo una sociedad perfecta puede progresar.

En otra de sus conferencias espuso los deberes del verdadero católico, la obligacion de creer toda la doctrina de la iglesia sin restricciones ni distincos, obedeciendo todos sus mandatos y cumpliendo estrictamente sus preceptos.

Al hablar de los deberes y preceptos, probó tambien que la iglesia, además de la doctrina de su fundador; tiene potestad legislativa, como los poderes civiles la tienen para sus súbditos; ya que todo lo que aquella ordenare como medios que contribuyen al perfeccionamiento del católico, tiene obligacion éste de acatarlo y cumplirlo.

Y entre las consideraciones que, espuso sobre los preceptos del cristiano habló del ayuno, explicando el objeto que la iglesia se propone al imponer al católico ese precepto u obligacion, demostrando de una manera tan palpable que es el medio de purificacion de culpas pasadas, que hasta el paganismo lo reconoció y observó como medio de aplacar á sus soñadas divinidades.

Tambien explicó otro de los preceptos de la iglesia, que obligan igualmente que los demás al cristiano y que es el de la Bula.

Explicó clara y sencillamente este precepto y el privilegio de los españoles católicos por esa gracia los Sumos Pontífices, dijo que la Bula es una comutacion de una obra buena por otra, ó sea la dispensacion que nos concede de comer carne en la Santa Cuaresma por la limosna que es el pago de la Bula; y concluyó manifestando que esa limosna se aplica parte á la Beneficencia y parte al culto de las Iglesias.

Al explicar estos dos preceptos hizo tan acertadas observaciones para los que se dicen católicos y sin embargo les parece que están dispensados de cumplirlos, que probó terminantemente y con la verdad católica que no son católicos porque la iglesia no reconoce católicos á medias.

La conferencia del sábado fué una de las que impresionó quizá más por el tema á que lógicamente conduce la explicacion de los deberes del católico.

Nuestro buen Padre habló del trabajador, del obrero católico, de la obligacion que tiene de trabajar todo católico, sea cualquiera la profesion, industria, oficio etc., que ejerza.

Demostó que el trabajo, segun la verdad católica, es una espacion de la desobediencia de nuestros primeros padres y una pena impuesta por aquella falta; pero que á la vez de esa espacion es lo que más ennoblece al cristiano y la imitacion del modelo del que nos redimió de aquel pecado y vino al mundo á darnos ejemplo de vida.

Pero al dirigir la palabra al pobre jornalero, al exhortarle á ganar el pan con el sudor de su rostro, al pintarle la recompensa de sus necesidades, de sus privaciones, de sus angustias con aquel galardón de la otra vida, fué tal la emocion del auditorio que nadie podia dudar de la sublimidad de la verdad católica con respecto al trabajo, al obrero católico, que tan admirablemente retrata el contemplamos en aquel cuadro.

Y como término de esa descripcion nos hizo ver al jornalero inutilizado por su trabajo, al honrado artesano, á todo el que sin recursos y sin poder ganar ya el pan llegaba a amargar sus últimos dias en la pobreza y quizá en la miseria.

Entonces con una súplica de aquel corazon caritativo y pidiendo en nombre de sus hermanos en Jesús, invitó á los estelenses á que se reistalara la Asociacion de S. Vicente de Paul para socorrer esas necesidades: y debo anticiparme á decir que para el siguiente dia habia pasados de cincuenta inscritos y se nombró ya la Junta, para tan benéfico objeto.

El domingo, prevenidos por nuestro padre misionero, acudimos á las seis de la tarde al Templo y con su D. M. expuesto se rezó el Santo Rosario y se cantaron algunas plegarias. Acto continuo subió á la Cátedra Sagrada nuestro incansable Padre, y es imposible indicar siquiera el

caudal de puntos tan interesantes que nos reservo para despedida, solo diré que despues de hacer una breve recopilacion de lo tratado en las conferencias, nos exhortó á santificar el dia festivo como desahogo del trabajo al cristiano, y considerando al hombre en todas sus edades nos hizo ver nuestros deberes, inculcando el respeto, obediencia y obligacion de socorrer á nuestros padres la fidelidad á nuestras esposas, la educacion de nuestros hijos y la obediencia á toda clase de autoridades, bajo cualquiera gobierno que se hallen constituidas, siempre que sus mandatos no se opongan á los de la Ley de Dios y de su Iglesia.

Así como en las anteriores conferencias mezcló la reprension de algunos vicios que corrompen al católico, hablando alguna vez sobre la blasfemia nos sorprendió por último pintando el vicio del juego y sus fatales consecuencias de un modo tan á lo vivo que como todas sus exhortaciones produjeron á no dudarlo una fuerte impresion en el ánimo del auditorio.

Terminado su discurso se cantó un solemne «Te-Deum» concluyendo con la reserva y bendiccion papal que nos aplicó á los concurrentes.

Por disposicion de nuestro Padre misionero se ha celebrado hoy á las ocho de la mañana una solemne misa en nuestra Basílica del Puy con su plática sagrada, en accion de gracias, y á las diez en San Juan un nocturno y misa de «Requiem» con asistencia de todos los cabildos aplicando dicha funcion por las almas de nuestros padres.

Y aunque vaya siendo algo pesado manifestaré tambien que toda la semana ha dedicado otras conferencias por la tarde para las mujeres siendo muy considerable tambien el número de éstas que se han acercado al Sacramento de la Penitencia.

Segun noticias que pueden darse por seguras, el R. Padre Mazquiarán, una vez que terminen las misiones en Segovia donde lo esperan, debe pasar á esa capital antes de la semana Santa á practicar ejercicios.

Anticipo esa grata noticia á Pamplona, pues no dudo se alegrarán de ello.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Exterior.

Alemania.

En el Reichstag alemán se ha tratado de la obligacion que se quiso imponer á la guarnicion de Kosel de asistir á los funerales celebrados en aquella poblacion por el alma del desgraciado apóstata Gonnastel.

Con gran satisfaccion del Centro católico ha declarado el ministro de la Guerra, que los militares católicos no pueden ser obligados á asistir á los funerales de ningún «llamado cura del Estado.»

Durante la discusion á que dió lugar este incidente se ha hablado de las cartas que se han cambiado últimamente entre el Soberano Pontífice y el Emperador Guillermo. El ilustre Sr. Winchorst ha dicho que el Centro solo se desarmará el dia en que se haya restablecido para la Iglesia católica el *statu quo ante*, y que en todo caso el Centro se someterá á todo lo que la Santa Sede haga y disponga.

La Santa Sede y Rusia.

Segun carta de Roma que ha publicado el *Moniteur de Paris*, el convenio entre el Vaticano y Rusia contiene las disposiciones siguientes:

Artículo primero. La cuestion del idioma ruso queda reservada á negociaciones ulteriores.

Segundo. Se proveerá á las Sedes episcopales, entre ellas las de Varsovia, Sandomir, Lublin, Plosko, Wilna, Luck, Zitomir.

—Hay un tercer camino—dijo el marqués de...—mirando triunfalmente al contador.

—¿Cuál?— exclamo este asombrado.

Si yo vendo mis trenes y caballos, si yo vendo mi mobiliario, que es magnífico, ¿no será fácil que encontremos esos cuatro millones y pico que nos hacen falta para cubrir mi déficit?

—Pero señor, esa medida es muy violenta. Llamaria la atencion, y acaso sufrienda la dignidad de vuestra casa...

—Poco importa: mañana mismo se procederá á cumplir esta orden. No es la vez primera que *La Correspondencia* anuncia estas grandes almonedas.

Aquella misma noche el marqués de... salia de Madrid, y al dia siguiente los periódicos hicieron de este suceso diversos comentarios. No faltó quien digera que el marqués se habia convertido y pensaba hacerse fraile de la Trapa.

de la casa, veria como debemos cuatro millones y doscientos mil reales.

—Pero ¿és eso posible? ¡Dios mio! ¿Es posible que yo no haya pensado en semejante cosa? Ahora recuerdo que ayer me indicasteis algo de esto; pero ¿quién hace caso de esas pequeñeces?

—No son pequeñeces,—dijo el mayordomo entrando en aquella ocasion,—porque una vez abierto el abismo de las trampas, por allí se va todo. ¡Ah! no lo dude V. E. Casas hay en Madrid intervenidas por los acreedores á causa de que sus dueños no pensaron en otra cosa sino en gastar y gastar. ¿Querrá V. E. verse en ese extremo?

—No; mi padre me dijo que conservase con honra su nombre, su título y su crédito.

—Pues entonces, señor, escoged entre los dos caminos que están abiertos ante V. E. El de la salvacion ó el de la perdicion.

Quedó pensativo el marqués de las..., como si

en aquel instante experimentase una gran revolucion en su interior, hasta que al fin dijo.

—Es verdad: hay dos caminos, y escojo el del bien. Desde hoy vario de conducta. Sin embargo, acabo de dar una palabra y debo cumplirla. Es indispensable llevar á casa del baron de D. veinticuatro mil reales. Será mi último desembolso; lo ofrezco.

El marqués rompió la lista de gastos y de diversiones que estaba formando, y ordenó al contador que subiera á su despacho los libros de contaduría. Escribió á sus amigos y amigas para que no le esperasen, y estuvo encerrado por espacio de tres dias estudiando el estado de sus negocios. Todos sus gastos estaban justificados, el déficit era terrible, y para enjugarlo no habia más que dos caminos: ó ir cubriendo anualmente con las rentas del marquesado el referido déficit hasta enjugarlo, ó vender algunas de sus más hermosas posesiones para llegar á este fin.

—¿Pues ha olvidado V. E. que ayer tuve el honor de decirle que no habia dinero en caja, que resultaba un déficit en el balance de fin de mes de cuatro millones y doscientos mil reales, y que solo tomando dinero á un interés fabuloso, á ese interés que ciertos prestamistas dan para arruinar por completo á la grandeza, es como se puede hacer frente á las exigencias de V. E.?

—¿Exigencias, señor contador!

—Sí, señor marqués: no sé llamarlas de otro modo. El hombre que durante la vida de vuestro padre supo administrar y dirigir perfectamente los intereses de esta noble casa, tiene derecho a hablar así.

—¿Pues tan mal estamos, señor contador?

Y por vez primera el marqués de... pensó que podia llegar algun dia en que la miseria llamase á las puertas de la opulencia.

—Señor,—contestó el contador:—si V. E. quisiera tomarse la molestia de examinar las cuentas

Tercero. Las diócesis suprimidas tendrán administradores en lugar de Obispos.  
 Cuarto. Los Obispos polacos podrán ser secundados por Obispos sufragáneos.  
 Quinto. Los Obispos nombrados serán de una moderación y de una prudencia reconocida.  
 Sexto. Los seminarios diocesanos funcionarán libremente.  
 Séptimo. La academia eclesiástica será objeto de un acuerdo particular.  
 Octavo. Se harán desaparecer gradualmente las medidas excepcionales adoptadas durante la revolución de 1863, y que ponen travas al ministerio eclesiástico.»

**EL CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES**  
 POR «EL ECO.»

Nuestro apreciable colega *El Eco de Navarra*, en un artículo que con el título de *Consideraciones* publica en el número de ayer, intenta, en su primera parte, la más larga del escrito, definir su conducta en el grave asunto objeto de la carta del señor Morales y Gomez.

Dice, que ha luchado entre el deber de callar y el deber de hablar al país el lenguaje de la verdad. No deja de ser original la lucha y difícil la solución. Por eso sin duda ha hablado unas veces con voz tan sonora que hasta los sordos le han podido oír, y se ha callado otras como los muertos. No se puede negar que dentro de su criterio *El Eco* haya cumplido muy bien con los dos deberes. Ha hallado la solución del conflicto entre los mismos.

Añade más abajo:  
 «Lo que hasta ahora llevamos escrito, describe la comprometidísima situación que los acontecimientos han creado para la prensa de esta provincia; y esa situación se ha complicado más todavía con la carta del Sr. Morales, carta cuya gravedad no es posible desconocer por lo mismo que quiere decir mucho sin decirlo todo.»

Excita en ella a la prensa; la llama a edificar, no a destruir; quiere esfuerzos generosos y los nuestros no le faltarán. ¡Cimentar desea el señor Morales! Estamos completamente de acuerdo, y no será *El Eco de Navarra* el que destruya.»

Más acertado hubiera estado, á nuestro juicio, el colega, si en la primera parte del párrafo trascrito, hubiese suprimido las palabras *la prensa de*; y entonces hubiera dicho acaso todo lo que quería decir y desde luego hubiera consignado una gran verdad.

El Sr. Morales ha dado á conocer al país por medio de *El Eco* las tristes impresiones que ha sacado del Palacio provincial. El Sr. Morales en su breve comunicado, mejor dicho en su carta que hecha pública por medio de *El Eco* ha dicho más, mucho más que todo lo que *El Eco*, *El Navarro* y el LAU-BURU han escrito en un año de publicación de asuntos pertinentes á nuestra Diputación. Cimentar desea el Sr. Morales; cimentar desea *El Eco*; cimentar desea el LAU-BURU; cimentar desean todos los navarros. ¿Cómo? Nada nos toca decir hoy sobre este particular. El LAU-BURU hizo suyo el programa administrativo del Comité de Pamplona; el LAU-BURU dió á conocer al público los candidatos, que á su juicio podían salvar la gravísima situación por que atraviesa la provincia, según el señor Morales.

En cambio *El Eco*, algo más abajo, nos da á conocer el remedio para tantos males, en el siguiente sabroso párrafo:

«Mas el Sr. Morales llevando á cabo su renuncia, fundada ciertamente en causas muy atendibles, ha frustrado la confianza que su nombre, rodeado de una brillante aureola; había llevado al espíritu de todos; ha llevado á nuestro ánimo el decaimiento; se ha presentado en la misma actitud de un médico eminente que, conociendo la gravedad de la dolencia y haciendo con toda exactitud el diagnóstico de la enfermedad, abandona el paciente y le relega á sus propias fuerzas y confía su salvación á su naturaleza.»

Este enfermo se muere irremisiblemente. No hay salvación para el moribundo á quien el eminente médico desahucia y abandona. Las propias fuerzas son negativas. La naturaleza moribunda. El enfermo en extremo débil, carece de vitalidad para curarlo. *Nulla redemptio*. Este sí que es un verdadero conflicto.

**Sueltos.**

Dice *El Eco de Navarra*:  
 «Segun nuestras noticias, el señor alcalde de Huarte-Araquil ha dirigido una atenta carta á

los Ayuntamientos del distrito á fin de que se sirvan nombrar sus representantes para una reunión que se celebrará á las diez de la mañana del día 1.º del próximo Febrero en la villa de Irúzun, y en la cual se designará la persona á quien deba investirse con el cargo de diputado foral y provincial.»

No dudamos que *El Eco* estará completamente satisfecho del inmediato resultado de su propaganda. Porque conviene recordar que el colega no prestó su apoyo á los candidatos propuestos en las últimas elecciones por el Comité de Pamplona, no tanto, acaso, porque tuviera nada que reprochar respecto de las cualidades personales de los candidatos, cuanto porque estos no fueron indicados por los distritos reunidos en cónclave. Solo que, es nuestra opinión, que la persona que probablemente se indicará para el cargo de Diputado por la reunión que va á celebrarse en Huarte-Araquil, no ha de ser de las que la provincia necesita para conjurar su actual gravísima situación. Y sino, al tiempo.

De donde se deduce que tampoco es infalible el sistema de hacer diputados del colega.

A propósito de la retirada parcial de la minoría del Ayuntamiento, el *Cesar de El Navarro* dice lo siguiente:

«Verificóse la lucha, quizá la lógica fué propuesta á los más egoístas sofismas, más el número venció á la razón, la mayoría se enorgullecó con el triunfo y la minoría vencida, alcanzó victoria mayor retiróse con la satisfacción íntima de haber obrado con arreglo á conciencia.»

Es dura la ley que sin excepción concede al número, los goces de la verdad, é impone á ésta severo yugo con la fuerza numérica.

La minoría juzgada por el país ha sido aplaudida.

Esta es la voz general que contesta á la pregunta con que hemos comenzado.

Si es dura la ley que sin excepción concede al número, los goces de la verdad, pídale la reforma de la ley para *El Navarro* y sus amigos, en el sentido de que prevalezca siempre su opinión sobre la de la mayoría. Aunque juzgamos que no han de tener gran necesidad de tal reforma, cuando sin embargo de estar en insignificante minoría en la capital y en la provincia toda, vemos que sus amigos y admiradores dominan en el poder, con gran contentamiento nuestro, puesto que así jamás se nos podrá exigir la responsabilidad de la no muy hábil conducta de sus protegidos.

La minoría juzgada por el país ha sido aplaudida. ¿Dónde? ¿cuando? ¿por quién? ¿por el revistero de *El Navarro* acaso?

Al retirarse la minoría del Ayuntamiento ha faltado en primer lugar á la ley, según tuvimos ocasión de demostrar en uno de los últimos números del LAU-BURU; y ha faltado también á su propio criterio, al retirarse como consecuencia de la derrota sufrida, por negarse á consultar el mandato de la Diputación, á esa voz general que aplaude la conducta de la minoría.

Por lo demás, si la minoría merece ó no la confianza del país, pronto habremos de verlo. Pero desde hoy adelantamos al señor *Cesar* nuestras esperanzas, de que en las primeras elecciones municipales quedará un tanto mermada esa minoría que cuenta con el beneplácito de sus administrados, apesar de las simpatías que tiene por ella el revistero *Cesar*.

**Variedades.**

**EL PUENTE DE MILUCE.**

TRADICION HISTÓRICA.

El tiempo iba pasando entretanto y toda aquella gente que había discutido sobre la conveniencia de enviar comisionados que hicieran presentes sus quejas al monarca navarro, se ocupaba ahora de la elección de las personas que debían representar á la ciudad.

Las opiniones estaban divididas: unos querían que fuesen los *jurados* de esta, y otros preferían á los Priors de los conventos acompañados de algunos infanzones.

Las dudas se prolongaban más y más, cuando un honrado mercadero del barrio de la *Brulleria*, conocido por su carácter independiente,—gritó con energía:—Los enviados deben ser los mismos que promovieron la sedición á la muerte de la señora reina doña Juana. No serán ellos, ciertamente, los que se humillen ante el rey si este no hace justicia; tienen probado su amor á los fueros y ninguno merece mejor la confianza de la ciudad. Un murmullo de aprobación contestó á las pa-

labras del mercadero, y las turbas se dirigieron á los claustros de San Cernin, donde aquellos se encontraban.

Eran estos Beltran de Rocafort, Ojer de Mendiondo, Remiro de Asiain, Tristan de Aibar, Yénego Loyana y otros varios caballeros de noble alcunía.

El cariño que el pueblo todo les profesaba era grande, como lo probaban las aclamaciones de que habían sido objeto al atravesar la apiñada multitud, y la confianza en ellos, ilimitada.

Al saber la misión que se les confiaba, juraron sostener los ultrajados fueros del pueblo con su tesón acostumbrado, y se prepararon á salir al encuentro del monarca navarro, que lentamente se dirigía á su ciudad.

**II.**

A media legua próximamente de Pamplona, y en el camino que conduce al pueblo de Orcoven, se elevaba un puente que se reflejaba en las adormidas aguas del Arga sus arcos cubiertos de hiedra y el sombrío torreón que, como á todos los de aquella época, lo defendía.

Por este puente debía pasar el rey D. Carlos II al regresar de su expedición, y ese fué el sitio que los enviados del pueblo escogieron para esperarle.

Poco hacía que aguardaban la llegada del monarca, bajo la rebajada ojiva que daba entrada á la torre, cuando se descubrió á aquel, montado en un brioso caballo y seguido de una lucida comitiva.

Presentaba esta el aspecto más extraño y pintoresco. Entre los caballeros y hombres de armas venían algunos religiosos y juglares, tras de ellos el *Chambarten* del rey; su médico, viejo judío; el *maestre hostal*, el *echanzon*; el *cambradiner* ó tesorero, y varios páges y palafreneros; cerrando la marcha unos cuantos villanos que sostenían pesadas jaulas en donde iban encerrados leopardos, tigres y otros animales feroces (1).

El rey penetró en el puente, y adelantándose entonces los infanzones, pusieron una rodilla en tierra, descubriéronse respetuosamente y espusieron con dignidad sus quejas reclamando justicia.

Era D. Carlos joven, todavía, pero en su semblante se adivinaba ya su carácter duro, su genio irascible; una espesa cabellera negra hacía resaltar la palidez de su rostro, y en sus inquietos ojos se retrataba extraña expresión de fiereza.

Las incomodidades del viaje y el cansancio le hacían desear la llegada á su palacio; así es que la detención en el puente le contrarió y predispuso desfavorablemente. Sin embargo, se preparó á escuchar á los enviados de Pamplona, pero al reconocer entre ellos á los que habían capitaneado la sedición ocurrida al morir su madre, sus labios se contrajeron y un temblor convulsivo agitó sus miembros.

Desde las primeras palabras su irritación fué creciendo y antes de que concluyeran la exposición de sus agravios, dando un violento golpe con su crispado puño en el arzon, exclamó con ronca voz:

—¿Sabéis, villanos, que teneis la lengua sobrado larga y que á quien con tan poco respeto habla á su rey debería serle arrancada?

—Señor, replicó con nobleza Tristan de Aibar, poco conseguirías con ello; sería menester que la arrancarais á todos los habitantes de Pamplona si habiais de acallar las justas quejas de los que ven hollados los fueros que poco hace jurásteis vos mismo conservar.

¡Miserables! dijo D. Carlos: voy á mandaros colgar de los maticanes de la torre para que mi pueblo sepa que no le temo y aprenda á respetar á su señor.

—Podeis hacerlo, pero ni aun así lograriais vuestro intento; no tememos la muerte; recordad, señor, que vos....

¡A la horca! gritó fuera de sí el monarca, y tembloroso, con los ojos fuera de su órbita y el rostro lívido, volvióse á sus arqueros, y señalando á los enviados repitió con voz entrecortada:— ¡Colgadlos de esa torre!

(Concluirá.)

**Gacetillas.**

**En la secretaría de la Junta provincial de socorros para las víctimas de los ciclones en Cuba y Filipinas se ha recibido la cantidad de 2.000 reales que el Crédito Navarro destina al objeto indicado.**

**Por la Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido nombrado estancero del pueblo de Yesa el cabo 1.º licenciado del ejército, Miguel Orduña y Villanueva.**

**Se ha mandado tasar los perjuicios causados por varias caballerías que según denuncia de los guardas de campo, pastaban hace unos días en heredades de propiedad particular.**

Parece que el perjuicio se causó á ciencia y paciencia de los dueños de las caballerías ó de los encargados de cuidarlas.

Siendo así, es claro que además del importe de los daños causados, debe exigirse una multa á quien pudiendo y debiendo, no quiso evitarlos.

(1) Era común en aquella época el que los reyes tuvieran fieras en sus palacios, y D. Carlos II fué, á lo que parece, muy aficionado á ellas, pues en el archivo de la cámara de Comptos, de Pamplona, se conserva un documento por el que consta que este rey mandó hacer unas andas para conducir las á donde quiera que fuese.

**Por cuenta del Nuevo Casino sedrán en los días de Carnaval y en el Teatro principal dos bailes de máscaras.**

**Han sido nombrados espendedores de billetes de la Lotería nacional en Fálces y Caparros, Alejandro Rodriguez y Narciso Napal respectivamente.**

**Los periódicos de Madrid recibidos hoy confirman con abundantes detalles la fatal caída del capitán Mayet, ocurrida el domingo, y á consecuencia de la cual, según nos comunicaba anteayer nuestro corresponsal en la Corte, falleció al poco rato el célebre aeronauta.**

**Cultos religiosos.**

**Miércoles San Pedro Nolasco fundador.**  
 En San Saturnino: Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'12 pesetas	28'80 rs.
Cebada	5'12 »	17'55 id.
Beza	4'62 »	23'99 id.

Trigo vendido 29 dobles decálitros, equivalentes á 20 robos y 9 almudes.

**Anuncios preferentes.**

**EL VITORIANO, VICENTE ABERÁSTURI. TORNERO**

Belena de la calle Mayor.

Establecido recientemente en esta población ofrece sus servicios en todo lo referente al arte á los maestros carpinteros, ebanistas y cordoneros, como al público en general, en camas, cunas, sillas, lavabos y todo lo concerniente á muebles portátiles.

Buen gusto en la confeccion y economía en los precios.

**Para los Zapateros.**

En el taller de Pantaleon Hernandez, Calle de San Anton núm. 56, se necesita un cortador, siete operarios y dos aprendices que sepan cumplir con su obligacion, se les asegura el trabajo por todo el año.

**SUSTITUTOS.**

El que suscribe, que vive en el número 68 de la Calle Mayor, tiene encargo de comprar sustitutos, cumpliendo sus tratos, según lo tiene acreditado.

Pamplona y Enero de 1885.  
 Benito Bustince.

**Importante.**

**DINERO.**

Esta Agencia ha proporcionado á los Ayuntamientos cantidades considerables. Tiene pedidos de más de 20.000 duros. El que quiera colocar su dinero con completas seguridades, puede avisarlo desde luego.

Pamplona 29 de Enero de 1885.  
 Prudencio Valencia.

**FERRETERIA.**

En el almacén de los Sres. Idoate y Compañía establecido en la calle de Zapatería núm. 50, se acaba de recibir un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, mereciendo entre ellos especial mención las llaves de metal blanco, de estaño y de boj, para cubas, los nuevos *ducleros*, las ventajosas sierras *Pistolet* y las tijeras para podar.

Los carpinteros, los ebanistas y cuantas personas lleguen a dicho establecimiento, quedarán complacidas de la baratura de los precios y podrán apreciar la bondad y variedad de los géneros.

50—ZAPATERIA—50.

**El telegrafo.**

Madrid 50—10, 25 n.  
 Pamplona 51—12, 19 n.

Son inciertas las disidencias entre los ministros de Ultramar y de la Guerra.—En la discusión del juramento en el Senado Moyano Mostróse intransigente.

Lotería nacional: 23.401, Pozuelo; 25.617 Madrid; 17.725, idem; 2.574, Puenteareas; 22.067 Madrid.

(El Corresponsal.)

Imp. de R. Velandia,

# SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los días excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes. . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre. . . . .	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses. . . . .	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea. . . . .	50	
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .	10	
Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .	5	
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . .		
Comunicados en 3.ª plana, línea. . . . .	25	

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardínero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Draccuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.

30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.

56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores del país en grandes cantidades

Id. americanas, resistentes á la filoxera.

Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

### CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.

Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.

Antucas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.

Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.

NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 30, 40 y 100 rs, vn. juego de 14 láminas.

Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.

Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.

Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.

Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.  
Dirigirse á D. F. Nagués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

### CASA DEL ÓPTICO.

Chapitela 21.—PAMPLONA.

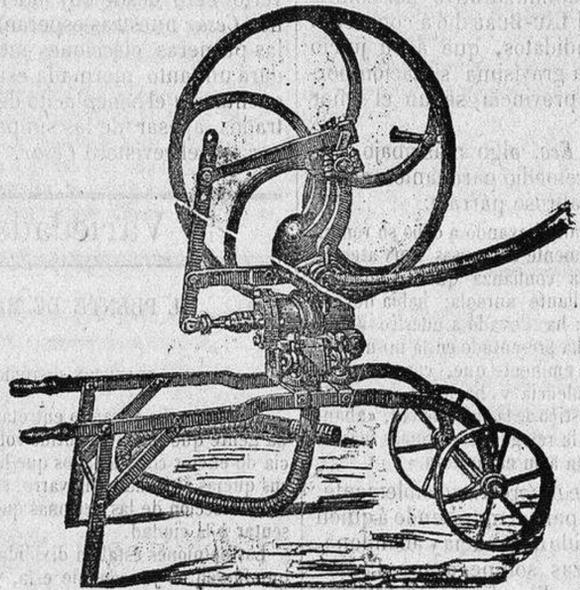
Bujías inglesas á 5 y medio reales libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

### AVISO A LOS COLEGALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales ántes, se dan por 56; las de 48 reales, por 54, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



### BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.